

Belén Prado inaugura una conferencia sobre incapacidad en el Centro de Mayores Alonso Cano

La Comunidad pone en marcha el Programa “Conoce tus derechos” para los mayores de los centros regionales

- Habrá 140 charlas-coloquio sobre herencias, sucesiones, incapacidad, productos financieros o derechos de consumidores
- La promoción del envejecimiento activo es una prioridad del Gobierno regional
- Los 32 Centros de Mayores de la región cuentan con más de 385.000 mayores de 60 años

6 de abril de 2017.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha la primera edición del Programa “Conoce tus derechos”, una iniciativa con la que se pretende ofrecer a las personas mayores de la región información sobre cuestiones jurídicas de especial relevancia para este colectivo a través de un ciclo de conferencias impartidas en los Centros de Mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social.

Este Programa se enmarca dentro del convenio de colaboración suscrito entre el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y la Consejería de Políticas Sociales y Familia el pasado mes de marzo. Tiene previstas hasta finales del mes de mayo más de 140 charlas-coloquio, impartidas por más de 80 abogados colegiados voluntarios, sobre temas de interés para los mayores madrileños como el funcionamiento de las herencias, el testamento vital, los derechos de los consumidores o los productos financieros.

“Queremos facilitar a nuestros mayores conocimientos esenciales y estrategias para que puedan enfrentarse a situaciones cotidianas con mayor seguridad y protección, y lo hacemos en un entorno que les resulte conocido y accesible como son los Centros de Mayores regionales”. Así lo ha señalado la viceconsejera de Políticas Sociales y Familia, Belén Prado, con ocasión de su visita al Centro de Mayores Alonso Cano, donde hoy se ha celebrado la conferencia sobre preparación ante una incapacidad.

Cada una de las conferencias-coloquio, con una duración aproximada de una hora y media que se distribuye entre la charla y el coloquio abierto posterior, son impartidas en horario de mañana y tarde de lunes a viernes en los 32 Centros

de Mayores de la Comunidad de Madrid, con distintas ubicaciones en Madrid capital y municipios como Alcalá de Henares, Alcorcón, Pinto, Parla, Getafe, Leganés, Móstoles, San Sebastián de los Reyes y Fuenlabrada, entre otros.

Desde que se puso en marcha esta iniciativa el pasado mes de marzo se han impartido más de 50 conferencias-coloquio “que están teniendo una acogida excepcional entre nuestros mayores”, ha señalado Prado.

Estas conferencias se suman a las más de 4.000 actividades anuales que se ofertan en los 32 Centros de Mayores de la región. “Estos centros son lugares de encuentro y participación de los mayores madrileños y es en ellos donde llevamos a cabo gran parte de nuestras políticas de fomento del envejecimiento activo y de prevención de la dependencia. Son más de 385.000 personas mayores de 60 años las que son socias de nuestros centros y representan una auténtica prioridad para el Gobierno de la Comunidad de Madrid”, ha destacado la viceconsejera.

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

La promoción del envejecimiento activo y la prevención de situaciones de dependencia ocupan un lugar muy destacado en la nueva Estrategia de Atención a las Personas Mayores de la Comunidad de Madrid 2017, con 6 objetivos y 59 medidas concretas. Entre ellas destacan la puesta en marcha de un Programa Interuniversitario para personas mayores, que cuenta con la participación de cinco universidades públicas de la Comunidad de Madrid; o el acceso a espectáculos y actividades culturales con descuentos en entradas, con el fin de fomentar el envejecimiento activo a través del intercambio cultural.

La nueva hoja de ruta del Gobierno regional está dotada con un presupuesto estimado de 6.790 millones de euros y cuenta con 129 medidas dirigidas a las personas mayores y a personas en situación de dependencia de la región, con el fin de que puedan vivir de la forma más activa y saludable posible.